

EXP-UNC 37449/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 302/2013

VISTO

El viaje que realizó el Dr. Sergio A. DAIN (Profesor Asociado DE) a la ciudad de San Pablo (Brasil), donde permanece por el lapso 21 al 31 de julio del corriente año; y

CONSIDERANDO

Que en esta oportunidad, el nombrado participará en el "GeLoSP2013 – 7th. International Meeting on Lorentzian Geometry";

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Dain son de interés para esta Facultad;

Que el Secretario Académico ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad.

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

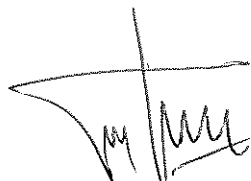
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Convalidar el traslado en comisión del Dr. Sergio A. DAIN (Profesor Asociado DE, legajo 32975), a la ciudad de San Pablo (Brasil), donde permanece por el lapso 21 al 31 de julio de 2013, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTÍCULO 2º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 22 de julio de 2013

il.


Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF